

Año de 1584 Cargo a Juan de Leon mayor domo de los pro-  
pios rentas de la casa de demora de este año  
de cinquenta e siete q̄ cumple a san Juan de an  
quenta y ocho

Prom

✓ La renta de las sisas y libras en alonso de mon  
talgo de ochenta e cinco libras de renta por  
año de setenta e cinco que los ganos del

er D

by Dg

✓ La renta de la almusa que proce de de un palle  
y aza de un v. m. y mas o menos

by D de leccm

by D reb

✓ La renta de la cabon en alonso de mon en q̄ que  
face quatro mes e quise mis por tres de cada uno de  
prometido que los ganos del

Lm Ds

y D

✓ La renta de las penas de los juizios de ex  
alcaldes de hueria es de cada uno de ellos en  
Juan de Leon de ochenta e cinco m. por  
mes de mis de prometido que los ganos del

er D

m D

✓ La renta de las tresas en p̄ de taluerza  
de ochenta e cinco m. de mis el que los ganos de  
mis de mis de prometido y a los otros de

er D

Almo de un

✓ La renta de la casa en p̄ de valero a santo andres  
de ochenta e cinco m. de mis por quise de com  
que los ganos del no se le carga a la renta de  
de Juan de Leon por que los cobra de cada uno de  
los muros

m D de reb

✓ La renta de las salinas de br tan bl el pi  
no de ochenta e cinco m. de mis de mis de  
ayos de ochenta e cinco m. de mis de mis de  
gano los diez de cada uno de ellos de mis de  
mes de ochenta e cinco m. de mis de mis de mis de

er D

Correaje

✓ La renta de la casa en p̄ de mis de mis de mis de  
na de los de mis de mis de mis de

D

✓ Los bancos de las plazas en las sabacaras  
de por un año de mis de mis de mis de  
de los de mis de mis de mis de mis de  
de los de mis de mis de mis de mis de

by D m

✓ La casa de la plaza en p̄ de tal de mis de  
de la casa de la plaza de mis de mis de mis de

m Ds

m Dc reb

er D

